



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR - CESAR

PROCESO: VERBAL
RADICACIÓN No. 20001-31-03-005-2013-00299-00
EJECUTANTE: ROSALBA - HIGUITA ARIAS
EJECUTADO: ANGEL - REALES CASTRO

Veintitrés (23) de julio de dos mil veintiuno (2021)

En atención a la solicitud visible a folio que antecede elevada por la parte ejecutante, expídanse a sus costas las copias tal y como han sido solicitadas luego de que se haya constatado por secretaría el pago del arancel correspondiente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA
Juez.

LJBM - AMSV

Firmado Por:

DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA
JUEZ
JUZGADO 05 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bea81a448db83dcfa39c39acd7f280852e365be1d20b0b7513d0f5be95c2e482**
Documento generado en 22/07/2021 08:09:50 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>